

Noticias MGP - Hora 16:30 - Consensuaron medidas de bio seguridad para la reanudación de algunas actividades

Este martes

Consensuaron medidas de bio seguridad para la reanudación de algunas actividades

El Comité de Emergencia por la gripe A H1N1 se reunió con las cámaras de bares y boliches y con representantes de cines y teatros para consensuar medidas preventivas en caso de que estos actores decidan reabrir sus puertas.

Tras la reunión de este martes que tuvo lugar en el despacho principal de la comuna, el director de la Zona Sanitaria VIII, Gustavo Rodríguez, explicó que "mantuvimos reuniones con cines y teatros y discos y bares para consensuar un marco normativo para el funcionamiento de estos sitios".

"Es decir que aquellos que decidieron suspender su actividad podrán reiniciarla siempre en este marco que incluye diferentes recomendaciones sanitarias", expresó.

Normativas para Espectáculos Públicos

- * Se determinó una ocupación en la sala de un 70 %. La distribución será de butaca por medio por grupo familiar
- * Se colocará un cartel en boletería con las siguientes leyendas:
 - + La sala se reserva el derecho de ocupación del 70 %
 - + Si usted presenta síntomas de gripe no asista al espectáculo
- * Con la entrada al espectáculo se entregará un folleto informativo de prevención.
- * Se ofrecerá soluciones de alcohol para higiene de manos al ingreso a la sala.
- * Se ofrecerá proyectar un corto de prevención de gripe para informar al público.
- * Se mantendrá cantidad suficiente de jabones y toallas descartables en los baños
- * Se exhibirá en los sanitarios la siguiente leyenda:
"Por medidas de prevención de la gripe AH1 N1 cierre la canilla con el mismo papel con el que se seca sus manos"
- * Se reforzará la limpieza de los sanitarios
- * Limpiar con un paño con alcohol las cuerinas, manijas y apoya brazos de las butacas entre función y función.

Normativas para Bares y Discos

- * Mantener cerradas los turnos de matiné hasta el reinicio de las clases.
- * Reducir en 30 % el factor ocupacional.
- * Aumentar los recambios de aire (ventilar)
- * Extremar las medidas de higiene de la vajilla
- * Se repartirán folletos de prevención a las personas que ingresen a los establecimientos y se colocarán afiches de índole preventivo.
- * Se ofrece proyectar un corto de prevención de gripe para información del público asistente.
- * Se deberá ofrecer soluciones de alcohol a las personas que ingresen a los establecimientos.
- * Se mantendrá cantidad suficiente de jabones y toallas descartables en los baños
- * Se reforzará la limpieza de los sanitarios
- * Limpiar frecuentemente con un paño con alcohol las mesadas, mesas y superficies de apoyo de los comercios.